



PARLAMENTO DE CANTABRIA  
**DIARIO DE SESIONES**

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 27 de junio de 2005 - Número 73 Página 1963 Serie A

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA**

**Sesión celebrada el lunes, 27 de junio de 2005**

**-Sesión Matutina-**

**\* \* \* \* \***

**ORDEN DEL DÍA**

Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al segundo año de la VI Legislatura. [6L/7700-0002].

**\*\*\*\*\***

(Comienza la sesión a las doce horas y siete minutos)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Buenos días, señoras y señores Diputados.

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria.

Punto único del Orden del día.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al segundo año de la VI Legislatura.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra el Presidente del Gobierno. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Revilla.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Sr. Presidente, señoras y señores Diputados.

En mi larga vida política hay dos cosas que me producen especial satisfacción, cada vez que los demócratas acudimos a una contienda electoral, y el comparecer aquí en el Parlamento, a lo que antes se llamaba el debate del Estado de la Región, se llama ahora debate de la orientación política del Consejo de Gobierno.

Tanto en la vertiente que me corresponde ahora como Presidente, como en tantas ocasiones que he acudido a este Parlamento en la labor de control al Ejecutivo.

Por lo tanto, este es un día de especial emoción para mí porque creo que se confirma para los demócratas, no solamente el que tras unas elecciones los ciudadanos expresan en las urnas quienes son sus representantes sino que aquí el Parlamento hoy toma su máxima expresión de control al Ejecutivo.

Y se cumplen hoy dos años desde que fui investido Presidente y creo que el ecuador de la Legislatura es un buen momento para hacer un balance de lo que hemos hecho hasta ahora y de anunciarles lo que vamos a hacer en lo que restan de estos dos próximos años.

Como primera premisa quisiera resaltar y lo hice ya en mi toma de posesión y lo volví a recalcar el año pasado, que la estabilidad política es para este Gobierno, y muy especialmente para este Presidente, una de las cuestiones imprescindibles y fundamentales para construir cualquier proyecto de desarrollo o de crecimiento de una Comunidad Autónoma.

Sin un Gobierno estable, sin un Gobierno serio, cohesionado es muy difícil, por no decir imposible, impulsar una sociedad en progreso. En Cantabria lo sabemos muy bien, porque no siempre hemos

disfrutado de este clima de estabilidad política.

No hace falta recordar aquí aquellas turbulentas etapas donde estábamos sin presupuestos, con mociones de censura, con el transfuguismo político constituyendo grupos mayoritarios del propio Parlamento, entonces Asamblea Regional.

Nuestra trayectoria como Comunidad Autónoma ha superado afortunadamente, no en esta legislatura también ya en las dos anteriores, esa inestabilidad política de la que ha carecido tantas veces Cantabria.

Nuestra Región está disfrutando de un periodo de bienestar en su historia autonómica que no ha tenido –yo creo- parangón comparable con épocas anteriores; gracias, yo creo, a la seriedad de los gabinetes que ha habido en los últimos años.

Hace dos años cuando yo defendía en este Parlamento un cambio político y solicitaba el apoyo de sus Señorías, hubo algún tipo de reticencia a ese cambio, y se llegó a pensar por parte de algunos que podría ponerse en riesgo esa estabilidad política que habíamos conseguido con tanto esfuerzo en años anteriores.

Hoy creo que pasados dos años de legislatura es un tema incontestable que hay un Gobierno absolutamente estable, sólido, responsable y que la coalición de Gobierno que formaron el Partido Socialista y el Partido Regionalista, da seguridad absoluta a los cántabros y mantiene esa estabilidad, que yo les había prometido como principal valor de Gobierno, como algo imprescindible.

Y es por ello que hoy quiero agradecer la actuación de cada uno y de todos los Consejeros del Gobierno, su labor realizada en estos dos años para conseguir esta estabilidad y esta solidez.

Labor que quiero especialmente reseñar en la tarea de la Vicepresidenta del Gobierno, coordinadora de la gestión de las Consejerías, que ha ofrecido un resultado no como algunos dicen de una bicefalia política, sino de un Gobierno absolutamente sólido donde no hay dos Partidos Políticos, hay un Gobierno apoyado por dos Partidos Políticos con absoluta coherencia y solidez.

Y quiero agradecer de manera muy especial el comportamiento de los Grupos Políticos que sustentan al Gobierno, del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Regionalista, porque han actuado en todo momento con un respaldo sin fisuras, y esa concordancia absoluta que han mantenido siempre con los planteamientos del Gobierno se ha traducido en que el Gobierno tenga la seguridad de esa sintonía imprescindible que ha de haber entre los Grupos Políticos y el Ejecutivo.

Dicho esto voy a pasar a analizar algunas cuestiones de ámbito nacional, europeo, para detenerme ya en la última parte en lo que son gestiones de compromisos adquiridos, bien en la

investidura, bien en mi discurso del año pasado.

Cantabria en el contexto nacional y europeo. Como Presidente de Cantabria, este Gobierno se ha comprometido, como tantas veces he dicho a raíz de presentar el plan de Gobernanza, en un cambio estructural profundo de determinadas cuestiones que necesitaban en esta Región ser llevadas a cabo.

Cambios estructurales difíciles en algunos casos, conflictivos, porque siempre afectan los cambios de estructura a alguien que se siente perjudicado; pero imprescindible para que Cantabria tuviese un verdadero cambio de aquél ir tirando que nos ha caracterizado en los años anteriores, para llegar a una situación de la que podamos conseguir algo que este Gobierno ha prometido: colocar a Cantabria en la vanguardia de las regiones españolas en convergencia con Europa y el crecimiento sostenido.

El Estatuto de Autonomía. Buena parte de las aspiraciones y de la solución de los problemas de Cantabria dependen de decisiones que se toman en España y en Europa, por ello nada de lo que ocurre en estos dos ámbitos, el estatal y el europeo, no son ajenos. Y mucho menos la organización política y territorial del Estado o la definición del futuro común.

Debemos estar, por lo tanto, en los dos ámbitos de decisión y por eso están presentes permanentemente en la acción del Gobierno.

Hoy se está organizando la nueva Europa, estamos apostando por intensificar nuestra presencia en los órganos de gestión comunitarios en la ejecución y control de las políticas comunes. Queremos aprovechar todas las posibilidades de participación y todas las oportunidades de desarrollo que nos ofrece la Unión Europea.

También se está produciendo un debate cada vez más generalizado sobre el desarrollo del Estado Autonomo y la reforma de los Estatutos de Autonomía. Ya no se trata solamente de las reivindicaciones casi permanentes del País Vasco, de Cataluña; sino que hoy ésta polémica y ésta reforma se ha extendido casi de manera generalizada, al resto del Estado.

Y hoy hay una serie de Comunidades Autónomas que anuncian también medidas de reformas de sus Estatutos de Autonomía: Castilla y León, Baleares. Valencia realmente ha conseguido un consenso entre los dos Partidos de ámbito estatal más importantes. Galicia, Castilla-La Mancha o Canarias, autonomías de distinto aspecto político están inmersos en una reforma o posible reforma en sus Estatutos de Autonomía.

Cantabria no puede estar al margen ni va a estar al margen de esta reforma. Y cierto es que Cantabria, que llevó a cabo una reforma de su Estatuto en el año 98, no tiene como principal prioridad, una reforma de su Estatuto; más bien la prioridad en estos momentos del Gobierno es consolidar esas transferencias asumidas, mejorar con la gestión –como se está haciendo- de esas competencias en Sanidad, en Educación. La gestión de las mismas, para abordar seguidamente, una competencia que está aún

pendiente y que es la de Justicia y que la vamos a hacer con tranquilidad; puesto que es una competencia que de no asumirla en condiciones favorables, puede ser un lastre para nuestra Comunidad Autónoma.

En estos momentos se están llevando a cabo esas negociaciones que nos permitan completar ese grado de transferencias que la reforma del Estatuto del 98 nos dio.

Pero dicho esto, Cantabria no puede quedarse al margen de la reforma que se va a hacer en determinadas Comunidades Autónomas. No puede hacerlo por la extraordinaria relevancia de los temas que pueden ser objeto de modificación estatutaria. Entre ellos, nada menos que un tema que sí es preocupante para todos y muy especialmente para Cantabria, que es el tema de la financiación autonómica.

Cantabria –y quiero decirlo aquí- defenderá en este debate los criterios que ya son conocidos y públicos, por parte de este Gobierno.

En primer lugar, la igualdad esencial de todas las Comunidades Autónomas y consecuentemente la no discriminación.

En segundo lugar, la defensa del principio de autonomía de una Cantabria integrada en España y en Europa. Los principios de corresponsabilidad fiscal, autonomía, suficiencia y solidaridad, como fundamento de la financiación autonómica. Los principios de cohesión territorial, de coordinación y de especificidad.

La definición precisa del ámbito y alcance de las competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. El principio de subsidiaridad, como modo de determinar las competencias y la unidad del poder judicial, sin perjuicio de la ampliación de competencias que puedan tener los Tribunales Superiores de Justicia. Y el establecimiento de objetivos de gobierno, con base a derechos fundamentales de los ciudadanos.

Queremos estar presentes en este debate, para no vernos descolgados de un proceso en el que estamos, indudablemente implicados y para que no se produzca un trato desigual a Cantabria, que genere una inaceptable situación de discriminación.

Por tanto, es voluntad del Gobierno, participar activamente en este proceso y fomentar la puesta en marcha de instrumentos de discusión y debate, que pueden servir de ejemplo a aquellas discusiones y debates que se hicieron en la sociedad de Cantabria y en este Parlamento, con motivo de la reforma estatutaria del año 1998.

La financiación autonómica. Todos somos conscientes de que la financiación autonómica es uno de los aspectos de mayor relevancia y de mayor conflictividad en el conjunto del estado.

Los cántabros queremos recibir del estado los recursos que nos corresponden y que necesitamos para promover nuestro desarrollo, bajo dos principios

que hemos reseñado siempre: la equidad y la solidaridad. Estos dos valores, equidad y solidaridad, deben de imperar en el modelo de financiación autonómica a nivel del estado, para garantizar la efectiva igualdad de todos los españoles; favoreciendo la convergencia territorial, corrigiendo los desniveles que hay hoy en la prestación de servicios y en el nivel de renta que reciben distintos ciudadanos de un mismo estado.

Como ya he indicado el Gobierno de Cantabria quiere avanzar hacia una reforma del modelo guiada por los principios de corresponsabilidad fiscal, autonomía suficiencia y solidaridad. Una reforma definida con la participación y el consenso de todas las Comunidades Autónomas. Este no es un tema que pueda ser definido unilateralmente.

El sistema de financiación autonómica debe asumir las aspiraciones, pero sobre todo las necesidades reales y prioritarias de los diferentes pueblos de España.

Hay dos criterios que va, el Gobierno de Cantabria, a exponer a la hora de discutir esa financiación. No podemos aceptar como valor principal en la financiación autonómica el tema poblacional; puesto que este sería un criterio absolutamente injusto y perjudicial para Cantabria.

Y sí reseñar dos características que se dan en nuestra Comunidad Autónoma: residentes los 365 días del año en nuestra región que no están empadronados en la misma; es decir, residentes no censados, muchos de ellos fruto de lo que se llama el efecto frontera; que son personas que estando empadronadas fundamentalmente en el País Vasco, residen los 365 días del año en Cantabria, que reciben servicios de la Administración local de turno o de la Comunidad Autónoma de Cantabria y que sin embargo no están censados.

Y eso, en la rentas o en los indicadores económicos que suponen dividir un numerador por un denominador dónde no figuran, ha dado al traste con algunas magnitudes que nos han perjudicado.

Y esto hay que tenerse en cuenta. ¿Cuántas personas?. Cantabria está haciendo un estudio que posiblemente revele que un 10 por ciento de la población aproximadamente de Cantabria, que vive en Cantabria todo el año no está censada.

Y hay otro criterio que nosotros queremos poner encima de la mesa, la complicación orográfica de esta Cantabria nuestra. Cantabria tiene una dispersión poblacional, con una orografía tan complicada, que hace preciso que el tratamiento que se dé a esta situación sea distinto al de aquellas localidades dónde la prestación de servicios es para poblaciones grandes.

Cantabria tiene 520 Juntas Vecinales, tiene una atomización de la población y además en lugares orográficos complicadísimos, donde hacer una carretera, donde hacer una traida de aguas o hacer un saneamiento o poner un centro educacional es infinitamente más caro que en el resto de España. Esa orografía complicada ha de tenerse en cuenta a la hora

de la fijación de la financiación autonómica.

Y esto son los dos factores que el Gobierno va a hacer valer en esa negociación con el Estado.

La financiación europea, con planteamientos similares estamos trabajando intensamente para la puesta financiera de la Unión Europea de 2007 al 2013.

Es sabido que el actual criterio de la Unión Europea, tanto en lo referente a España como en lo referente a nuestra Comunidad Autónoma, no es nada favorables.

Exactamente el día 31 de diciembre del 2006, salimos de esa fase gradual del Objetivo 1, transitorio. Y a partir de ahí puede ponerse en marcha un recorte importante, en la financiación de Cantabria, que va a suponer o puede suponer, un freno a nuestro avance hacia la convergencia europea.

Lógicamente, el Gobierno está intentando evitar esta situación. Por lo que se ha comenzado con gran diligencia, diseñando una propuesta que permita que Cantabria salga de una manera progresiva, o entre de una manera progresiva y gradual en el Objetivo 2.

Y esto lo planteamos en base a tres cuestiones que creo que son absolutamente justas y cuya reivindicación también debe ser tenida en cuenta.

Nuestra Comunidad Autónoma ha sido la única que ha estado solamente un periodo en el Objetivo 1. La única de toda la Unión Europea.

En segundo lugar vamos a plantear ese problema poblacional que no se tuvo en cuenta en el momento en que salimos del Objetivo 1. Esos residentes que tenemos aquí no censados. Y luego una situación que de darse esa salida drástica de Cantabria del Objetivo 1, sin incorporarnos progresivamente a ese Objetivo 2; puede poner a Cantabria en una situación de desventaja con las Comunidades Autónomas vecinas: Asturias, Castilla y León, y el País Vasco; que aunque no está en el mismo sistema que Asturias y Castilla y León, sí tienen una política fiscal de incentivos que en algún momento está originando problemas a la hora de ubicarse aquí empresas.

Esos tres criterios, yo creo que son razonables y han sido entendidos así por el Gobierno Central. Han sido llevados a Bruselas, por la Vicepresidenta del Gobierno y el Consejero de Economía y Hacienda. Han tenido la aceptación, por parte del Comisario de Economía. Y hay una propuesta que hemos firmado, que es la de que dos Regiones más; una francesa y otra italiana: Maurice y Córcega, y Cantabria, estén en una situación que va a reforzar esa petición, porque va a contar con los apoyos de tres países con peso específico en la Unión Europea, como es Italia, Francia y España.

La evolución económica y laboral de Cantabria. Hace dos años se vaticinaba para esta Comunidad Autónoma un periodo muy negro, un periodo prácticamente catastrofista donde mucha gente llegó a temer que aquellos vaticinios pudieran cumplirse.

Yo voy a barajar aquí nada más que datos del Instituto Nacional de Estadística. Y por lo tanto, no voy a hacer juicios de valor. Simplemente, me voy a limitar a lo que el Instituto Nacional de Estadística dice, la Cámara de Comercio de Santander ha dicho hace quince días, o lo que han dicho hace cuatro días el CES. Simplemente me voy a limitar a eso.

Todas las gestiones y el esfuerzo de este Gobierno de Cantabria tiene como finalidad, naturalmente, el crecimiento económico y el pleno empleo. Todas las magnitudes susceptibles de análisis han experimentado desde hace dos años, una ascensión o una mejora considerable.

Por ejemplo, según los datos de la contabilidad regional de España que elabora el Instituto Nacional de Estadística, el Producto Interior Bruto, a precios constantes, ha pasado de 7.025 millones de euros en el 2002, a 7.362, en el 2004, con crecimientos sensiblemente superiores a los de la media española.

La economía cántabra el año pasado, ha crecido al 2,93 por ciento, frente al 2,69 por ciento de la media española.

En términos Per Capita, el PIB regional alcanzó, en el 2004, los 13.883 euros. Y Cantabria se encuentra, aún un poco por debajo de la media: en el 97 por ciento. Pero no cesa su acercamiento a esa convergencia nacional, puesto que hemos reducido ese diferencial en 42 décimas, desde el año 2002.

La misma tendencia evidencia el valor añadido bruto, que ha llegado a los 6.691 millones de euros, después de crecer un 2,80 por ciento entre el 2003 y el 2004. Un crecimiento especialmente significativo en el valor añadido industrial, ya que este aumento ha hecho pasar el porcentaje de este sector en la economía regional del 33,49 al 34,37.

Si analizamos la productividad del trabajo, la primera estimación de la contabilidad regional de España respecto al 2004, sitúa el producto por empleado en Cantabria en 25,95 euros, por encima de la media nacional. Cantabria ha experimentado el cuarto mayor ascenso por Comunidades Autónomas con 1,11 por ciento desde el 2002.

Mientras tanto y a pesar del fuerte crecimiento económico, también en el tema de la inflación el comportamiento de nuestra Comunidad Autónoma ha sido sensiblemente mejor que el de la media española.

De ahí que en este periodo, la inflación en Cantabria ha sido el 2,8 frente al 3,1 por ciento a nivel nacional.

La evolución del empleo, está discurriendo por una senda igualmente positiva. Desde mayo del 2004, Cantabria ha rebasado la frontera de los 200.000 afiliados a la Seguridad Social. En concreto hemos llegado a los 208.803 afiliados, lo que hace que tengamos 12.095 afiliados más a la Seguridad Social, con respecto al mismo mes del año 2003.

Yo creo que este dato es suficientemente contundente de la evolución económica de la Región.

También hasta mayo se firmaron 70.248 contratos, 5.085 más que en el mismo periodo del 2004, y 9.926 más de los que había en el 2003.

La contratación indefinida ha crecido un 17,73 por ciento en los dos últimos ejercicios, por encima de los contratos temporales, que aumentaron un 16,31. De esta forma el peso de la contratación indefinida ha evolucionado del 10,14 al 10,25 por ciento.

Hace muy pocos días hemos conocido informes del Consejo Económico y Social, de la Cámara de Comercio, etc., que indican la buena marcha en general de la economía española.

Ha aparecido ayer un dato importante, muy importante y creo que por primera vez desde el año 1975, en el primer trimestre del año 2005, los ciudadanos de Cantabria, tienen un gasto por persona, superior a la media nacional en un 0,54 por ciento, con 2.081 euros.

Eso no había ocurrido desde el año 1976, o que la pensión media de jubilación en Cantabria esté en estos momentos un 4,6 por ciento por encima de la media nacional, con una pensión de 720 euros de media.

Todos los estudios, en definitiva, constatan que Cantabria es hoy más rica, más próspera, más cercana a la convergencia española y europea y avanzamos por el camino correcto y no tengan duda que vamos a seguir haciéndolo y que todos aquellos vaticinios que habían hecho, afortunadamente, no se han cumplido.

Con esta convicción, les presento hoy el balance de la labor del Gobierno, y someto su evaluación al proyecto de una Legislatura ambiciosa. Invito también a los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria a realizar esta evaluación, utilizando el instrumento que hemos puesto en sus manos, y suficientemente conocido, y publicitado del Plan de Gobernanza.

Plan de Gobernanza que suscitó ahora sonrisas, pero que cuando yo lo anuncié en la misma fecha el año pasado y que cierto es, que anuncié que se iba a presentar en el mes de julio-agosto y tardó un mes en presentarse y originó una serie de polémicas de que había mentido, etc., hoy el Plan de Gobernanza es tal realidad, que solo su pronunciación desde esta tribuna ha originado ya un consenso de carcajadas por parte de la oposición.

Porque el Plan de Gobernanza lo conoce ya todo el mundo, que se trata de un contrato público, de un compromiso público asumido por un Gobierno con los ciudadanos de Cantabria. Y que este documento que ha recibido las alabanzas de todos los que lo conocen, que lo hemos llevado a Madrid ante las fuerzas vivas de Cantabria de allí y de aquí; donde han acudido Ministros a su presentación, que ha sido llevado a Bruselas, que es conocido ya en los Ayuntamientos de Cantabria y por todos los sectores de la Comunidad Autónoma, sindicatos, empresarios...; es una realidad tan evidente que no admite duda.

Y es además, el guión, el auténtico o auténtica plasmación de ese contrato de Gobierno que hicieron dos Partidos Políticos. Ésta es la plasmación de una planificación en el tiempo con cantidades y con objetivos de cuyos resultados vamos a dar cuenta dentro de dos años.

Y ése es el momento en el cual yo le digo a la oposición que es el momento de las grandes críticas, porque afortunadamente en una democracia nada hay permanente para los políticos, nada hay permanente para las instituciones de estar regidas por unos o por otros.

Yo creo que cuatro años se aguantan, ¡Hombre! no se aguantan bien, sobre todo por aquellos que no han estado nunca acostumbrados a estar en la oposición.

Pero afortunadamente faltan dos años para que los ciudadanos de Cantabria puedan decirle a este Gobierno si este Plan de Gobernanza fue un "bluf" o el Plan de Gobernanza es la senda que va a marcar el camino para colocar a Cantabria a la cabeza de España. Vuelvo a repetir, a la cabeza de España, que es el objetivo de este Gobierno.

Y yo creo que éste es el testimonio de un Gobierno valiente, de un Gobierno que se moja, de un Gobierno que se compromete, que lo da por escrito, que lo anuncia y que se examina él, permanentemente sobre el grado de ejecución de esos grandes ejes, y somete a los ciudadanos a que también lo examinen porque todo el mundo tiene un ejemplar en su casa.

Y esto es además, lo que recomienda Europa: ir por la senda de la transparencia, del compromiso y de la eficacia. No se puede gobernar por impulso, hay que marcarse objetivos. La planificación es imprescindible, y eso es lo que ha hecho este Gobierno.

Y supone movilizar más de 3.000 millones de euros de recursos públicos y privados, para que ese objetivo se consiga. Hablar de esos ejes es hablar del ciclo del agua, es hablar de la industria, es hablar del acceso a la vivienda, es hablar de la salud pública, de la sanidad. De un sistema educativo de referencia, como estamos implantando en Cantabria.

Es hablar del desarrollo rural y de la gestión sostenible del territorio. Es hablar de un turismo de excelencia. Es hablar de una vertebración social, de infraestructuras. Es hablar del sector público moderno que estamos iniciando en Cantabria.

Y es hablar de un proyecto que también originó por parte de la oposición, ya no solamente carcajadas, sino prácticamente la duda de que eso pudiera llevarse a cabo; que es el proyecto Comillas.

Vamos a ver cada uno de estos ejes, lo que el Gobierno está haciendo. Gestión integral del agua. Todos ustedes saben, los ciudadanos de Cantabria todavía más que ustedes, sobre todo la parte oriental; que había un problema importantísimo en Cantabria por resolver, que era el problema del agua. Ya no solamente porque el agua es imprescindible para poder

decirle a una empresa que se instale en Cantabria, sino porque ni siquiera había agua para el consumo humano en determinadas épocas del año.

Y había un problema original en la solución del problema del agua, y era lo que yo dije hace dos años: que había que centralizar el ciclo total del agua, desde la captación de un manantial hasta su distribución y saneamiento, en una sola Consejería. Porque en anteriores Gobiernos, la solución del problema del agua estaba, nada menos, que en tres Consejerías: la de Obras Públicas, que llevaba los planes Hidráulicos; la Consejería de Economía, que hacía inversiones hidráulicas en los Ayuntamientos, y Medio Ambiente, que tenía –en teoría– la planificación de los recursos hídricos. Tres Consejerías.

¿Qué hizo el Gobierno como primera medida?. Un problema tan angustioso, tan imprescindible, tenía que estar centralizado en una Consejería. Y esto que fue importante hacerlo al principio, se ha traducido en una gestión eficaz de este problema.

Porque en estos momentos y a pesar de que esa autovía del agua todavía no está finalizada, que está en plena ejecución, se ha conseguido rápidamente que el problema que tuvimos en el año 2003, no se tuviese en el año 2004. Merced a medidas que se tomaron y que estaban ahí, pero que nadie se había atrevido a hacer, que era un pantano en Guriezo, con dos Hectómetros, uno y medio de agua. Canalizar parte de ese agua a Castro Urdiales y ahora que en estos momentos se está empezando para traer otra parte de esa agua a Laredo.

Solución de emergencia, que ha solucionado el abastecimiento de agua en Castro Urdiales y en Laredo el año pasado. Y esperemos que pueda solucionar lo de este año.

Pero paralelamente se han seguido haciendo muchas obras. Se ha hecho la ampliación de las tuberías desde Limpias al Plan Asón en Colindres. Se han hecho obras en Noja, en Torrelavega, en San Vicente. Se está ahora mismo ya comenzando la obra desde El Juncal hasta Laredo. Pero aparte de esta autovía del agua, no solamente era un problema de hacer las obras, sino de conseguir, de conseguir mayor caudal hídrico para Cantabria, que era el tema que en el anterior Gobierno no se entendía.

¿Cómo haciendo una obra del trasvase desde el Ebro a Santander, íbamos a perder la oportunidad de conseguir litros de agua suficientes, no sólo para la capital, sino para la parte oriental?. Y el tema estaba en discutir entre 16 hectómetros ó 26 hectómetros.

Con la obra ya licitada llegó este Gobierno y el Consejero de Medio Ambiente y el Presidente del Gobierno fuimos a ver a la entonces Ministra de Medio Ambiente.

Fuimos bien recibidos, pero la idea inicial les parecía imposible. Y nosotros decíamos, no solamente imposible, sino que desde Cantabria se dijo que aquello era bpedear un proyecto ya licitado. Que cómo podíamos pedir un cambio de ese proyecto.

Y nosotros argumentábamos: "Ésta es la

oportunidad histórica de trasladar 26 hectómetros, que junto con los planes hidráulicos y con otras obras de abastecimiento que se están haciendo en Cantabria, conectemos desde San Vicente hasta Castro Urdiales, una autovía que garantice el agua del Siglo XXI".

Los argumentos que llevó Cantabria a esa reunión fueron de tal peso, que no quedó más remedio que darnos la razón y que la obra que se está ejecutando en este momento, responde a esos 26 hectómetros cúbicos, que el Consejero y el Presidente de Cantabria plantearon en Madrid.

Y es una solución definitiva para el agua del Siglo XXI. Por eso, el Plan de Gobernanza contempla como principal prioridad el agua. Y éste es el resultado, que dentro de dos años y medio, Cantabria no volverá a tener ningún problema con el agua. Eso es lo que está ejecutando ese Gobierno, esto es en parte lo que ha ejecutado y lo que va a ejecutar de aquí a dos años.

Pero es que aparte de todo eso, hemos hecho una inversión en abastecimientos de agua, entre lo que está ahora en ejecución y se va a licitar; de 32 millones de euros adicionales.

Y en el tema del saneamiento es donde estamos haciendo una acción verdaderamente espectacular; porque el saneamiento de Santander no estaba acabado, ni muchísimo menos. Era una parte mínima.

Hoy hay gente que está padeciendo, ¡claro que es una parte mínima!, porque si no está saneado Medio Cudeyo, si no está Villaescusa, si no está La Reyerta, pues en la Bahía de Santander todavía sigue habiendo una contaminación importante, que reconoce todo el mundo. Ahora sí, ahora se han licitado las obras completas de toda la bahía, no solamente de Santander.

Y en esta materia de saneamiento la inversión programada asciende a 80 millones de euros y eso ha permitido poner en marcha actuaciones como: la extracción de tratamiento de Reinosa, Castro Urdiales, Cabezón de la Sal-Mazcuerras, el saneamiento de Guriezo, Pas-Pisueña, la cuenca media del Besaya y Liébana, están prácticamente concluidas, y la de la cuenca baja del Miera se encuentra en plena ejecución.

Y ha empezado la primera fase de las obras de saneamiento de las marismas de Santoña, en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Norte. Y estamos próximos a firmar el convenio para la segunda fase que abordará los colectores de Santoña, de Laredo y de Escalante.

Tenemos las obras complementarias del saneamiento de la bahía de Santander, como antes he dicho: Camargo, Villaescusa y La Reyerta. Y tenemos la segunda fase del plan de saneamiento de Tina Mayor y Tina Menor. Comillas, Ruiloba, Pisueña, Valle de Villaverde, el arco sur de la bahía, Ramales-Rasines. Y la tercera fase del sistema de Liébana y la tercera fase de Castro Urdiales.

En definitiva, el grado de cumplimiento de las políticas anunciadas para acabar de una vez por todas

con las carencias del ciclo del agua en Cantabria, es muy elevado y será total cuando termine la Legislatura, dentro de dos años. Por lo que felicito efusivamente al Consejero de Medio Ambiente, que según algunos está quemado, pero yo no veo humo por ningún sitio. (Risas)

Diseño industrial, empresarial y tecnológico de Cantabria. Pero además de sentar las bases para superar la dificultad del suministro de agua, el gran cambio estructural que estamos promoviendo y que tiene como primera meta el desarrollo de la industria, se ha centrado también en otros cuatro aspectos básicos: los problemas energéticos, las carencias de infraestructura, la falta de suelo industrial y el desarrollo tecnológico.

Esto obedecía al compromiso de pacto de Gobierno que hicimos entre los dos partidos y que, en el Plan de Gobernanza, aparecen naturalmente con una programación y con un desarrollo.

Vamos a hablar en primer lugar, del tema del agua ya hemos hablado que está en vías de solución. Es una de esas patas de banco que faltaba en Cantabria para poder hablar de un desarrollo industrial. El agua está perfectamente encaminado, tiene unos plazos de ejecución y yo creo que no admite ya más discusión que dentro de dos años y pico Cantabria ha solucionado el problema tan importante, que le ha lastrado en su desarrollo desde hace décadas.

En el tema del suelo industrial, que es un tema complejo y de lenta solución; tenemos que decir que en julio del año 2003, Cantabria contaba exactamente con 1.505.957 m<sup>2</sup> de suelo habilitado para industrias. Y ¿dónde estaba ese suelo?. En nueve "llamados" polígonos, digo llamados entre comillas, porque alguno eran muy reducidos, que eran: Marrón, Las Marismas, El Vallegón, el Bosque, Ambrosero, Las Navas, Guarnizo, Requejada y el parque empresarial de Cantabria.

Hoy, 27 de junio del año 2005, Barros y Reinosa. Hoy 27 de junio de 2005, estamos a punto de completar las expropiaciones para comenzar en los dos próximos meses la urbanización de un millón y medio de metros cuadrados. Es decir, prácticamente, lo mismo en superficie que lo que se había creado históricamente hasta el año 2003.

Pero lo importante viene derivado de una Ley que también yo prometí aquí el año pasado, que se iba a aprobar en el curso del año 2004. Y que era el Plan de Ordenación del Litoral. Que no se limitaba a proteger la costa, sino que habilita 5 millones de metros cuadrados de suelo industrial, sobre el que ahora se está trabajando con cierta lentitud -porque no se puede hacer de otra manera- pero con mucha menos lentitud que si ese Plan de Ordenación no existiese. Porque la mayor parte de los terrenos son rústicos de especial protección y cambiar esos terrenos a terrenos industriales, hay una demora de 3-4 años como mínimo.

A través del POL, conseguimos reducir considerablemente esos plazos. Y con otro instrumento, que es la declaración de Plan de Interés Singular, vamos a agilizar esos 5 millones de metros

cuadrados, para que ese tiempo se reduzca a la mitad. Y va a haber 5 millones más de metros cuadrados dentro de un par de años, perfectamente urbanizados.

Por lo tanto, estamos cumpliendo con esa prioridad de la industria sobre un tema de extraordinaria importancia, que es el suelo.

Estos polígonos industriales que se pueden generar a través del POL; que sabemos que uno es en Castro Urdiales, que otro afecta a los municipios de Medio Cudeyo, Marina Cudeyo; hay otro que ya ha sido declarado Plan de Interés Singular, que es fuera del POL además, en el área de San Felices-Los Corrales; otro en Parbayón; otro en San Felices de Buelna. Harían un total de 19 polígonos, dispuestos de manera equilibrada por todo el territorio y cuya inversión cuando estuviesen todos en marcha, supondría del orden de 620 millones de euros.

Por el momento, hemos concluido ya el polígono de Los Tánagos que ha creado 25.000 metros en Val de San Vicente; la actuación de la fábrica de Suyesa, que ha habilitado 107.000 metros cuadrados y cuya empresa va a comenzar pronto a trabajar allí. No habrá suelo industrial, o es incorporable al suelo industrial estos 7.000 metros. La construcción de las naves empezará en 3-4 meses.

También está en marcha el Parque Científico y Tecnológico. El Parque Científico y Tecnológico que seguramente tendrá luego, en la réplica, alusiones a lo que yo dije aquí el año pasado, que prometí mi comienzo en el año pasado y que es cierto que no ha sido posible. En este momento, cualquiera que pase por allí podrá ver que se está trabajando ya en este Parque.

Pero tengo que recordar lo que recordé el año pasado. El Parque era una auténtica publicidad preelectoral, porque no había más que un cartel; no había en propiedad ni un metro cuadrado; no había un proyecto consensado con las empresas. Hoy podemos decir que están trabajando ya en la primera fase y que antes de que acabe el año estará todo él urbanizándose. Y que se ha hecho una modificación de la planificación de ese Parque, teniendo en cuenta la opinión de las empresas, que no se había tenido hasta entonces. Y ese Parque no es para que el Gobierno ponga empresas, es para que vengan empresas privadas.

Merced a ese acuerdo, en este momento tenemos solicitud de 42 empresas para instalarse en ese Parque. Por eso digo que con retraso, el Parque es una realidad.

De igual modo están a punto de ser realidad, el polígono de Tanos-Viérnoles y el Parque Empresarial del Besaya, en Reocín. Puesto que en estos días se van a declarar -el primero ya estaba declarado- el segundo: Proyecto singular de interés regional, para aminorar los plazos de ejecución del mismo.

Nuestra previsión es acometer las obras de urbanización a finales del presente ejercicio.

La Empresa Pública SICAM, ha puesto en marcha el concurso para adjudicar el PESIT, que

desarrolla el área integral de Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo.

Nuestra intención es desarrollar un gran corredor logístico industrial en el entorno de la Bahía de Santander, con proyección suprarregional y en el que estarán incluido también el macropolígono de Piélagos-Villaescusa.

He mencionado también antes, que está en marcha esa área industrial de San Felices y de Los Corrales, y estamos pendientes de una modificación puntual del Ayuntamiento de Ramales para poner en marcha el Parque empresarial del Alto Asón.

Por lo tanto, nuestra meta es que todo este suelo industrial -el de nueva creación y el ya existente- llegue a estar repleto de industrias, en un periodo que nos gustaría que fuese más breve; pero es imposible salvar todos los trámites burocráticos, pero sin embargo sí estamos en condiciones de asegurar que en un plazo de dos años, todos estos suelos van a estar en condiciones de ponerse a disposición de las empresas.

El tema de la energía. El tema de la energía es un tema importantísimo, no sé a ustedes, desde luego al Consejo de Gobierno le llegan todos los días, al Presidente le llegan todos los días, quejas de empresas e incluso de usuarios de que Cantabria tiene un gran problema, que arrastra un gran problema en el déficit energético.

Es obvio que tenemos que revertir esa situación. Es obvio que no puede haber desarrollo industrial sin energía. Pero dicho esto, también es obvio que hay una preocupación ciudadana, importante ante propuestas que se han planteado, de la puesta en marcha de centrales de ciclo combinado.

Quiero dejar claro aquí la opinión del Gobierno. Quiero tranquilizar en primer lugar y dar sosiego a la población, puesto que jamás el Gobierno de Cantabria va a adoptar -al menos mientras esté este Gobierno- una decisión que pueda poner en peligro la salud de los ciudadanos.

Cualquier actuación que se tome tendrá que cumplir los más rigurosos y legales requisitos exigibles para que la salud de los ciudadanos esté garantizada.

Ahora bien, cumplidos esos requisitos, seremos absolutamente respetuosos con las leyes vigentes. Tampoco puede un Gobierno actuar en contra de esas normas.

Y mucho menos cuando está en juego el desarrollo de Cantabria. Con esto quiero decir, que ha de hacerse compatible la salud y el riguroso control de los proyectos que se pueden autorizar, que han de cumplir todos esos requisitos, que han de tranquilizar a los ciudadanos y al mismo tiempo garantizar que la Región no puede estar sin energía, que el desarrollo industrial exige tanto agua como suelo, como energía y que con la situación actual es muy difícil en Cantabria progresar económicamente.

Éste es el criterio del Gobierno, es el criterio del

Presidente, energía sí pero cumpliendo todos los cauces que han de ser sometidos estos proyectos.

Paralelamente a esto, el Gobierno sigue actuando en la mejora de la distribución eléctrica, firmando convenios con el Ministerio de Industria. Estamos en un plan de gasificación de Cantabria en la zona de Colindres-Ampuero y hemos recibido una buena noticia. Para este Gobierno es una buena noticia que el Ministerio de Medio Ambiente, la semana pasada, haya declarado el impacto ambiental favorable a la subestación de Penagos y a la línea de 400 kilovoltios. Después de casi 20 años, esta decisión desbloquea por fin, el camino de este tendido y es una buena noticia para Cantabria.

Suelo y energía son pues en resumen dos de los contenidos estratégicos de la política industrial.

He dicho que el Parque Científico y Tecnológico es el gran exponente de esta apuesta del Gobierno también por la industria. Muy pronto vamos a presentar el I Plan regional de Investigación, Desarrollo e Innovación, realizado en colaboración con la Universidad de Cantabria. Vamos a tener oportunidad de discutir aquí ese tema.

Para impulsar la generación de valor añadido del sector empresarial, dotar a la región de los organismos adecuados para asegurar la transferencia de conocimiento. Incorporar recursos humanos excelentes al sistema ciencia, tecnología empresa. Y desarrollar la capacidad de innovación de todos los agentes sociales, económicos e institucionales.

El siguiente aspecto que contemplaba y contempla el plan de Gobernanza, son las infraestructuras y el transporte. Si hemos venido lamentándonos de la carencia de agua, de la carencia de suelo y de la carencia de energía; uno de los temas más importantes que hemos tenido los cántabros que solucionar desde hace años, es la infraestructura y transporte.

Esta Región ha estado lastrada absolutamente por este déficit de infraestructuras. En estos momentos estamos ante una situación trascendental para Cantabria, en los próximos días vamos a poder conocer los planes del Gobierno central con relación al Plan de Infraestructuras que va a afectar a todo el territorio nacional.

Aquí tuvimos un debate en el Parlamento, yo creo que un debate importante, donde llegamos a un consenso sobre qué aspectos o qué obras fundamentales han de ser recogidas en ese Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte.

Eso es lo que el Gobierno de Cantabria ha trasladado al Gobierno Central. ¿Qué contemplaba ese acuerdo de ese Parlamento?. Pues obras vitales para romper el aislamiento secular de esta Región: la Autovía Dos Mares, que estuvo metida en los planes del Estado pero que incomprensiblemente los responsables del Partido de la oposición la pusieron y la quitaron. La Autovía Dos Mares, que cuenta no solamente con la petición de este Parlamento, sino que se ha sumado a esa petición Asturias, se ha sumado Aragón y se ha sumado Castilla y León. Dos

Comunidades con enmienda y otra de manera verbal.

Tenemos planteado allí la conclusión de la Autovía del Cantábrico y de la Meseta, el tramo de Aguilar a Burgos, el tren de alta velocidad en vía doble tráfico y pasajeros. Y tenemos la Ronda de la Bahía de Santander, y una serie de reivindicaciones importantísimas para romper el aislamiento de Cantabria.

Pues bien, en los próximos días vamos a tener la prueba de si este Gobierno es un Gobierno que es atendido en Madrid o es un Gobierno, como algunos dicen, arrodillado ante Madrid.

Porque cuando se está en el Gobierno, a Madrid no se va con pancartas, se va a hacer gestiones eficaces con documentos. Se actúa a través de llamadas permanentes o de discusiones con los Ministros o con el Presidente del Gobierno.

Dentro de unos días vamos a estar en esa situación en la cual si los augurios que hace la oposición de un Gobierno arrodillado, van a ser una realidad o no. Porque si el PORN de infraestructuras del Estado para España contempla todo lo que este Parlamento ha pedido, y que este Gobierno ha planteado a Madrid; yo les puedo asegurar que es lo más importante que haya ocurrido en esta Región en lo que va del siglo pasado y de éste.

Vamos a esperar, vamos a esperar. Porque pudiera ocurrir que este Gobierno arrodillado, es el Gobierno que por fin obtiene de Madrid la solución a todo lo que ha venido pidiendo desde hace décadas gobiernos de todo tipo político, fundamentalmente de la derecha.

Pero no solamente nos tenemos que conformar con estas peticiones que estamos haciendo al Gobierno Central en lo que son obras de competencia del Estado. El Gobierno de Cantabria no para en la vertebración territorial de nuestra Comunidad Autónoma.

El segundo Plan de Carreteras que ha finalizado el año pasado, invirtió 300 millones de euros. Y hemos aprobado el tercero, por importe de 264 millones de euros, que ya está en plena ejecución y que aborda la solución de problemas que ya no es el típico acceso a un núcleo rural –que todos le tienen sino problemas de congestión urbana, con variantes en Santillana del Mar, Comillas, Puente San Miguel, Suances, Cabezón de la Sal, Potes, etc. etc.

Uno de los proyectos más importantes de este Plan III de Carreteras, es la conexión del Pas con el Besaya, la conexión de Puente Riesgo con la rotonda de Barros. Proyecto importante de 21 millones de euros, que ha sido adjudicado la semana pasada.

El III Plan de Carreteras va a concluir una red viaria modelica en Cantabria. Modelica porque además yo creo que se ha conseguido conciliar, lo que son unos accesos y unas carreteras razonables del Siglo XXI con un respeto escrupuloso al medio ambiente y al entorno por el cual la mayoría de las carreteras van en esta Comunidad Autónoma.

Uno de los objetivos también -del que yo había hablado en mi investidura y el año pasado- es el puerto de Santander. El puerto de Santander desde el año 2003 ha tenido un desarrollo que me permite calificar de impresionante. Impresionante porque yo venía escuchando de este puerto de Santander, ya desde la época en que estudiaba en Bilbao, que nos estábamos moviendo entre los 4 millones y los 5 millones de toneladas, que no había quien rompiera esa barrera de los 5 millones de toneladas.

Pues bien, del año 2003 hasta este momento, el cambio en el puerto de Santander es espectacular. Hemos asistido hace poco al movimiento de la tonelada 6,3 millones. Y estoy convencido que antes de que acabe el año, se va a superar la cifra de 7 millones de toneladas en el puerto. Eso en dos años.

Espectacular el crecimiento del puerto. El puerto representa para Cantabria algo muy importante. Hay algunos -incluso creo que exagerada es la cifra- que dicen que el puerto representa en el conjunto de la producción regional, de manera directa o indirecta, un 17 por ciento de su riqueza. Quizá sea exagerado, pero no cabe duda que el puerto es un buen indicador del desarrollo económico de la región. Un puerto sin tráfico, un puerto moribundo es síntoma de una apatía económica clara. Un puerto como el de Santander, que en estos momentos crece a un ritmo del 20 por ciento, que ha crecido en el último año; yo creo que es un síntoma de que esta región es una región pujante. Que tiene dinamismo, que tiene actividad económica favorable.

Y vamos a pasar del puerto al aeropuerto. Ese aeropuerto que en el año 2003 tenía 4 avionetas, una persona despachando un café a tiempo parcial y una persona vendiendo los periódicos. Eso era el aeropuerto de Santander. Un aeropuerto deprimente, que ahora mismo se ha convertido en el décimo aeropuerto o en el 8, en destinos, de España. El 10 en tráfico, el 8 en destinos.

Eso es el aeropuerto de Santander. Un aeropuerto que tiene ahora dinamismo, que tiene vida, que tiene vuelos diarios a Londres. Aviones importantes a Londres, a Roma, a Frankfurt, que próximamente lo va a tener a Bruselas, a París, a Milán. Que tiene vuelos -no en avionetas ya- diarios a Málaga, a Valencia, a Sevilla. Que tiene vuelos alternos a Palma de Mallorca, a Alicante, etc.

Un aeropuerto que cuando acabe este año va a tener 48 aviones entrando y saliendo. Esa es la realidad del cambio de Parayas, que no hace falta tampoco anunciarlo aquí, porque la gente lo percibe y lo ve.

¿Qué pasaba para que antes tuviéramos esa situación deprimente en un puerto y en un aeropuerto y ahora pasemos a tener un puerto que va a cerrar en 7 millones de toneladas y un aeropuerto que se convierte en el ocho, diez de España. Gestión de este Gobierno. De tal manera que el tráfico en Parayas ha crecido un 150 por ciento, merced a esta revolución que se ha hecho en los vuelos con Parayas.

Y quiero felicitar a dos Consejeros, uno también quemado, según la oposición, D. Miguel Ángel

Pesquera, está usted impecable, no hay humo por ningún sitio y el otro pues es -ese no aparecía quemado en la lista- el Consejero de Cultura y Turismo.

Creo que la gestión de las dos Consejerías, la de Transporte y la de Turismo, pues han sido eficaces porque han conseguido que este aeropuerto sea ahora un aeropuerto importante, que da vida y riqueza a Cantabria, que trae turismo a Cantabria y que los agoreros que decían: "¿Pero quién va a venir de Roma, quién va a venir de Frankfurt, quién va a venir de Londres?", pues vienen. Vienen y tienen muchos éxito porque están con una ocupación media del 80 por ciento.

En el plan de transporte de viajeros por carretera, del año 2003 al 2007, se ha avanzado con un impulso importante en el transporte universitario y el transporte nocturno de nuestros jóvenes. Contamos ya con seis búhos, búhos son estos autobuses nocturnos que comunican ya Laredo, Santoña, Noja-Isla, Torrelavega-Suances, Villaescusa-Sarón, Besaya, Los Corrales, Torrelavega, Astillero-Santander y Lieres-Santander.

Y en materia de telecomunicaciones, está convocada y en vías de resolución el concurso para la adjudicación de 10 nuevas emisoras de radio en modulación de frecuencia y hemos suscrito un convenio con radiotelevisión, para implantar la televisión digital terrestre.

Este mismo año procederemos a la convocatoria de 24 licencias, en al menos seis demarcaciones, con cuatro canales múltiples cada uno.

Otro gran objetivo que nos marcamos, por parte de este Gobierno, es el acceso a la vivienda. Aquí está pasando un poco como ocurre con el suelo industrial.

El instrumento del POL, ese POL que no solamente preserva la costa sino que marca y hace política económica, ese POL va a cambiar y está cambiando ya radicalmente el futuro de la oferta de suelo en Cantabria. Hasta que se hizo la Ley del Suelo y hasta que entró en funcionamiento el POL, que afecta a los 37 ayuntamientos de Cantabria que tienen demanda y donde está el gran problema de la vivienda para muchísimos jóvenes que no pueden acceder a una vivienda en el mercado libre; el Plan de Ordenación del Litoral está obligando ya a los Ayuntamientos a acomodar sus planes urbanísticos a la determinación de otorgar un 30 por ciento de ese suelo urbanizable, destinado obligatoriamente a lo que establece la Ley, viviendas de protección pública.

De esta forma el POL va a solucionar definitivamente la carencia de suelo y abandonar también aquella actitud del Gobierno pediguéna, de tener que recurrir a la buena voluntad de los ayuntamientos para que hiciesen cesiones de suelo para construir viviendas a través del único instrumento posible, que era GESVICAN, ya que la iniciativa privada en Cantabria no acude a la construcción de estas viviendas.

El estricto cumplimiento del POL, curiosamente, pues no ha llevado a que algunos ayuntamientos, la

mayoría de ellos regidos por el Partido Popular, hayan visto en esta actitud de intervencionismo positivo, una ingerencia en su autonomía municipal. Curiosamente los que más han protestado son aquellos que menos viviendas han construido.

Pero, sin duda ninguna, la vivienda marcha adecuadamente; con cargo al Plan Especial de Vivienda y Suelo, en el ejercicio de 2004, tramitamos más de 5.300 actuaciones. En este momento están en construcción, en Cantabria, 2.292 nuevas viviendas protegidas; de las cuales 915 son de régimen especial y las está construyendo la empresa pública GESVICAN, en 14 emplazamientos y con una inversión superior a 50 millones de euros. En las próximas semanas, comenzarán las obras de otras 579 viviendas ya calificadas.

La apuesta por la constitución del patrimonio regional del suelo ha sido otra constante de la política de vivienda.

El Gobierno ha adquirido terrenos en seis municipios con el fin de construir viviendas sometidas a alguno de los regímenes de protección pública.

Tenemos la famosa finca de La Remonta. Las conversaciones y las gestiones con el Ministerio de Defensa están cerradas, prácticamente. Hemos remitido al Ayuntamiento de Santander un anteproyecto de lo que el Gobierno pretende hacer allí: viviendas de protección pública. Porque ése fue el fin de otorgarnos, a precios políticamente razonables, una finca que no tiene precio desde el punto de vista de la iniciativa privada, pero que va a ser no una donación, porque es imposible, sino un precio político simbólico que nos va a permitir hacer esas viviendas. Y tienen que ser viviendas, porque ése fue el compromiso del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en la campaña electoral. Ése fue el compromiso.

Palabras que también fueron tomadas a broma, puesto que la oposición actual no se pensaba que José Luis Rodríguez Zapatero iba a llegar a la Presidencia del Gobierno. Pero hete aquí que llegó. Y hete aquí que el Presidente ordenó, al Ministro de Defensa, que había que cumplir ese compromiso que él había tenido con los ciudadanos de Santander.

Y en esas estamos. Deseando que el Ayuntamiento de Santander, ese proyecto que el Gobierno tiene pensado hacer allí y que es un proyecto emblemático, que no es ninguna construcción masificada, que es respetuosa con la finca, que solamente construye no llega al 14 por ciento del espacio, sea bien recibido y que podamos llevarlo a cabo en sintonía entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Cantabria.

Pero que nadie dude que en La Remonta van a haber unos cuantos centenares de viviendas para gente de escasos recursos, que van a tener en ese lugar un lugar para vivir de privilegio, a precios asequibles a su condición económica.

Salud Pública y Atención Sanitaria. Este Gobierno se ha comprometido a elevar los estándares de calidad para que Cantabria sea reconocida, en el

conjunto de España, por su excelencia y la eficacia de su sistema sanitario.

Los objetivos que hemos asumido pasan por capitalizar el sistema, invirtiendo en infraestructuras, en capital humano y en la incorporación de tecnologías, en aras a mejorar los servicios que recibe el ciudadano y garantizar su sostenibilidad.

La mejora efectuada en la infraestructura sanitaria tiene como exponente más destacado, el gran buque insignia de la Sanidad cántabra, el Hospital Marqués de Valdecilla. Donde se están cumpliendo rigurosamente todos los planes directores. La obra de la primera fase, se encuentra próxima a su conclusión. Avanza la construcción de la segunda fase. Y la Consejería, acaba de adjudicar la redacción del proyecto de la tercera fase, por un importe de 62 millones de euros.

El plan director, por tanto, se está ejecutando según lo previsto con toda agilidad, rigor, para convertir a Valdecilla en uno –yo me atrevo a decir– en el mejor hospital de España.

Con la misma decisión estamos invirtiendo en la remodelación de los Hospitales de Laredo y de Sierrallana. En el primero, está a punto de concluirse el nuevo servicio de Urgencias y el Archivo de Historias Clínicas, con una inversión de 3,5 millones de euros.

En el Hospital de Torrelavega se ha inaugurado la primera fase de la remodelación del servicio de Urgencia. En este caso, la inversión es de 3,7 millones de euros.

Hospital Campoo. Cuidado que dio que hablar el Hospital Campoo. Hasta el punto dio que hablar el hospital Campoo, que la oposición pidió la comparecencia del Presidente, en este Parlamento. Cosa que acepté encantado, porque el asunto merecía la pena. Porque no se podía tener a la población de Campoo con la duda de que las cosas que contaba el Partido Popular pudieran llegar a ser verdad.

El Hospital de Campoo va a ser un extraordinario hospital donde el Gobierno acaba de poner en marcha la ejecución, la redacción del proyecto para que la obra empiece en los primeros meses del año que viene, con una inversión -menudo consultorio médico que sale- con una inversión, en pesetas, de casi 5.000 millones -casi 5.000 millones- Me explico en qué: 18 millones de euros es el edificio civil, más los equipamientos y los accesos, eleva la cifra a 26 millones de pesetas.

Un hospital muy por encima de las recomendaciones técnicas, un hospital que se va a hacer así aplicando un principio de este Gobierno de discriminación positiva, en un área deprimida que ha venido durante años soportando discriminaciones. Un gran hospital, que espero que el día de la inauguración, me acompañen ustedes y que reciba elogios, porque así va a ser, un gran hospital.

Este tema está agotado y lamento que la oposición no tenga la oportunidad de seguir incidiendo en un asunto que este Gobierno ha hecho

un esfuerzo enorme porque Campoo se lo merece, un gran hospital.

Pero no sólo estamos actuando en Valdecilla, en Sierrallana, en Campoo. Estamos actuando en la Atención Primaria, donde estamos haciendo mejoras muy importantes.

Se encuentran en marcha nuevos centros de salud; tres serán recibidos de forma inmediata: Miera, en Liérganes; Pisueña-Selaya y Los Valles, en Mataporquera. Otras tres fases en fase de proyecto: el de Castro Urdiales ya aprobado, los del Alisal y Cartes en plena redacción. Y a todos ellos vamos a añadir tres más: Bezana, Nueva Montaña y Camargo costa.

Pero no solamente se está actuando en infraestructuras, como he dicho al principio hay una apuesta clarísima por el capital humano. Voy a darles un dato definitivo.

Desde que este Gobierno está en sus funciones, hay en estos momentos 477 médicos más en Cantabria, para una población prácticamente similar. De los cuales, 172 en Atención Primaria y 275 en Atención Especializada. 477 profesionales más para intentar conseguir, y apunto de ello estamos, que haya 1.500 personas por médico en las zonas de Atención Primaria.

Y en aras de esa mejora estamos también como en todos los sitios apostando por la tecnología de la información aplicable a la Sanidad. Estamos actuando con absoluta energía para reducir las listas de espera mediante el diseño de un nuevo marco jurídico, en el Proyecto de Ley de garantías de plazos médicos en la asistencia especializada cuya elaboración está aprobada ya por el Consejo de Gobierno.

Un sistema educativo de referencia. No está aquí la Consejera y lo lamento; no está porque no esté de acuerdo con lo que dice el Presidente. Hoy se inaugura la UIMP a la misma hora, está aquí la Ministra y naturalmente alguien del Gobierno debía de acompañar a la Ministra en esa inauguración que coincide, curiosamente, -a ver si lo cambian- los dos años con el día del debate del Estado de la Región, tanto el año pasado como éste. Porque hubiera estado allí el Presidente de Cantabria. A ver si el año que viene no lo hacen coincidir con el estado del Debate de la Región. Y lamento que no esté la Consejera, porque quería felicitarla públicamente por la gran gestión que está haciendo, por el salto cualitativo y cuantitativo que en estos dos años de legislatura se está haciendo en esta materia.

Entre todas las actuaciones destacaré solo aquellas que más y mejor evidencian el compromiso con una educación mejor para todos.

En primer lugar, la escolarización de los niños y niñas de dos años, una apuesta definitiva por la atención educativa de los menores de tres años con la que hemos pasado de la nada, porque no había absolutamente nada en cuanto a oferta pública, a contar con 32 aulas en funcionamiento, que se incrementarán hasta 80 el próximo año. Desde el 2003 se han creado 1.280 plazas para menores de 3 años.

En segundo lugar, la potenciación de las lenguas extranjeras; además de dedicar más horas al estudio del inglés, el francés o el alemán, los alumnos están aprendiendo dos o tres asignaturas del curriculum normal en estos idiomas.

De esta forma, el avance de sus competencias comunicativas es extraordinario. El próximo curso aumentaremos un cien por cien las secciones bilingües y serán 14 los centros con este tipo de programas frente a los 7 que había en el año anterior. Algunos de ellos ofrecerán el doble programa bilingüe español-francés, o español-inglés. Y todos los nuevos centros de infantil y primaria que se creen en el futuro serán bilingües español-inglés.

Cantabria se sitúa con estas acciones entre las Comunidades que más está avanzando en el objetivo europeo del plurilingüismo.

La atención a la diversidad es otro aspecto fundamental de la acción educativa. Para asegurar la aplicación de los principios de equidad, igualdad de oportunidades hemos pasado de un sistema que atendía solo la diversidad del alumnado con necesidades educativas específicas a un nuevo modelo que atiende y tiene en cuenta a todos; a los que tienen algún tipo de dificultad, a los que simplemente les cuesta, a quienes están desmotivados, a los desfavorecidos socio-culturalmente y a quienes marchan con normalidad y también al alumnado de superdotados.

Con este modelo, más de 120 centros han elaborado y pondrán en práctica el próximo curso un plan de atención a la diversidad. Un auténtico éxito reflejo de la buena salud, las buenas prácticas educativas y la ilusión de nuestros centros por ofrecer una educación de máxima calidad en Cantabria.

Y no podemos olvidar tampoco la interculturalidad. Se ha logrado un ambicioso plan dirigido a acoger y atender con la mayor calidad posible al alumnado extranjero que llega a Cantabria; para lo cual se están incorporando en todos los centros la figura del coordinador de interculturalidad. Su apoyo será clave para los centros de dinamización intercultural que estamos poniendo en marcha en Torrelavega y en Santander.

Este Gobierno está incrementando los recursos destinados a la educación de forma notable. Lo hacemos convencidos de la necesidad y la rentabilidad de cualquier inversión en educación, dedicando un enorme esfuerzo a la mejora de las plantillas y de las instalaciones y recursos de los centros.

Si antes decía que en Sanidad, en dos años, tenemos 477 profesionales más; en Educación, con relación al año 2003, tenemos a 270 profesores más. Y hemos superado las 350 obras en centros educativos, en forma de nueva construcción, ampliación, reforma o dotación deportiva.

También han crecido las rutas escolares, las becas, el programa de educación compensatoria y la atención domiciliaria y hospitalaria, cuya dotación en profesores y recursos se ha multiplicado por tres.

Este esfuerzo dice mucho del carácter social de este Gobierno. Y hemos cumplido con la puesta en marcha del programa de gratuidad de los libros de texto. El compromiso es ya una realidad para 8.000 alumnos de primer ciclo de primaria y sus familias, una de las que me he beneficiado: yo. Esto tampoco se pensaba que iba a ser una realidad: 8.000 familias van a recibir gratuidad de textos. No me gustaría cerrar esta revisión de la gestión educativa, sin hacer alusión al campo, también, de las tecnologías.

Una preocupación común a todas las áreas de este Gobierno, que en la educación es especialmente trascendente. Fruto de ello es el avance logrado en la dotación de infraestructuras, en la integración del uso de las nuevas tecnologías y en la práctica docente de los Centros. Todos estos avances se consolidarán en el próximo año.

Y en lo que respecta a la Universidad, estamos a punto de la firma del contrato programa que establecerá definitivamente y por consenso, la financiación a medio y largo plazo.

Desarrollo rural y gestión sostenible del territorio. Como Presidente de Cantabria, mi compromiso con el sector primario no puede ser más firme. Este Gobierno está implicado desde el primer día en el desarrollo rural, plenamente consciente de los retos y desafíos que ello implica y con un respaldo inequívoco a las actividades ganaderas y pesqueras. Ambos sectores atraviesan momentos de dificultad, pero de ellos después depende –sin duda ninguna– la cohesión del territorio y estamos decididos a conservar y potenciar estos dos sectores.

La sanidad y la producción animal, las infraestructuras rurales y la competitividad de las explotaciones, son los cuatro grandes ejes sobre los que pivota la acción agraria

Las políticas sanitarias, tan en boga en estos días, están diseñadas para distinguir a la ganadería cántabra con sello de calidad y excelencia, en el panorama europeo y nacional.

Su efectividad está probada, desde que se intensificaron las medidas, la brucelosis en Cantabria ha tenido un descenso espectacular.

Lo que está haciendo el Gobierno es lo que ordena hacer la Unión Europea y lo que cualquier Gobierno responsable ha de hacer para garantizar un futuro que no será tal, sino es en base a la sanidad y la calidad.

Los que estén apostando por una minoría que está haciendo de la brucelosis un negocio, se equivocan. El futuro de la ganadería está en las medidas que este Gobierno está tomando y que dentro de poco van a tomar todos en España, porque es el único camino posible.

Pero vamos a ir más allá. La efectividad del Plan diseñado, va a suponer –además– que vamos a eliminar los animales positivos y sospechosos de la cadena alimentaria. Y vuelvo a advertir, porque lo he dicho 100 veces, que esos animales son

absolutamente aptos para el consumo; pero como ha dado lugar a un negocio de trapicheo económico por parte de algunos, ese ganado enfermo se va a destruir en Cantabria. Se va a marcar y se va a eliminar de la circulación. Y el Gobierno de Cantabria se va a hacer cargo del pago de esa cantidad que antes pagaban algunos aprovechándose de esa enfermedad, pero que luego no tenía repercusión para nada en el precio de venta a los ciudadanos.

Y esta medida que vamos a tomar de manera inmediata, porque ya se está procediendo al marcaje de esos animales con brucelosis, sin duda ninguna lo van a seguir todas las Comunidades Autónomas, no les quepa la menor duda.

Este Gobierno, es un Gobierno que adopta las medidas que ha de adoptar, sin importarle una mínima o una gran contestación social, si la medida que toma es en beneficio de la mayoría, que es lo que ha de guiar a los Gobiernos, el beneficio de la mayoría y la garantía del sector a futuro. Y la ganadería y el sector primario tienen futuro en la calidad y así lo perciben el 90 por ciento de los ganaderos profesionales de Cantabria, que están de acuerdo con las medidas de este Gobierno. ¡Cómo no lo van a estar!. Están absolutamente de acuerdo.

Y digo que aquellos que se posicionen en otros planteamientos, están equivocados, están haciendo un flaco servicio al futuro de esta Región, que le tiene, pero le tiene en los profesionales que saben que el futuro está en la calidad y en la seriedad, no en otro lado.

Además, la Consejería de Ganadería ha reforzado de forma especialmente acusada desde el 2003, las acciones en pro de la producción animal. La crisis de precios del sector lácteo ha concentrado la actividad de este Gobierno hasta tal punto, que desde hace un año y medio vengo personalmente participando en esas reuniones. Cosa que no he hecho en ninguna otra reunión sectorial. Y hemos conseguido, por primera vez, que esa Mesa que no tiene virtualidad en Cantabria, puesto que las decisiones que aquí se puedan adoptar no tienen sentido, si no es en el conjunto nacional, tutele esa Mesa, el Ministerio de Agricultura y Pesca. El Ministerio va a intentar llegar a un acuerdo difícil, porque el precio no se puede fijar en la Unión Europea, son mercados libres. Pero se va a intentar trasladar el acuerdo que se ha obtenido a nivel nacional, en el precio del vino, al precio de la leche, en acuerdos que no incumplan para nada ni la libre competencia, ni afecten a normas y directivas europeas.

El programa de reestructuración del sector lácteo avanza hacia nuevos retos agrarios. Su mayor refuerzo está dirigido a asegurar la permanencia del mayor número de explotaciones rentables y competitivas. La economía de 10.000 familias de nuestra Región dependen directamente de la carne y de la leche. Lograr que sean producciones de máxima calidad ligadas a las condiciones naturales de nuestra tierra, es el gran objetivo del Gobierno, compartido con las cooperativas y sociedades agrarias de transformación.

Un objetivo plasmado en el programa de cría de novillas y en la potenciación que vive el mercado nacional de ganados, con un programa que está haciendo especial hincapié en la modernización de las instalaciones, la implantación de un sistema de calidad y el aumento del número de actividades.

En materia de infraestructura agraria, el Consejo de Gobierno ha autorizado, la semana pasada, la firma de un convenio muy importante con el Ministerio de Agricultura, que supone cofinanciar al 50 por ciento entre el Ministerio y el Gobierno de Cantabria, actuaciones por importe de 48 millones de euros, entre el año 2005 y el año 2008, en programas de infraestructura rural, realmente ambicioso. Con especial dedicación a la red viaria rural y en las dotaciones para el aprovechamiento de pastos comunales. Recuperación de pastos, cierre de fincas, accesos a las fincas, etc. Aquello que la Unión Europea no considera ayudas directas que pueden poner en tela de juicio el apoyo a sectores de manera encubierta.

En el tema de la pesca, tenemos en estos momentos una situación complicada. El Gobierno de Cantabria desde hace dos años y también en la etapa anterior, había hecho un extraordinario esfuerzo de apoyo a un sector minoritario, pero emblemático de Cantabria.

Habíamos hecho inversiones importantísimas en los puertos de Cantabria, en carros varaderos, en lonjas de pescado, en fábricas de hielo. El Gobierno de Cantabria había hecho un esfuerzo extraordinario a través del IFOP, de los fondos europeos, en la modernización de la flota pesquera de Cantabria. Hasta el punto de que posiblemente tengamos la flota más moderna de todo el cantábrico.

El Gobierno de Cantabria ha hecho un esfuerzo enorme también con fondos europeos, en una reestructuración de la industria transformadora de la pesca, sacando de los núcleos urbanos a polígonos industriales y con modernas instalaciones, la industria transformadora. Y cuando uno iba a inaugurar estas instalaciones, decía siempre lo mismo. Decía que el Gobierno tiene la obligación de dar los instrumentos para que la actividad se desarrolle en condiciones adecuadas. Un pescador ha de tener un buen barco, un buen muelle, una buena lonja, etc. Pero lo que un Gobierno, no podía garantizar y por desgracia no puede garantizar es que las costeras de la pesca de las que dependen en gran medida la vida de nuestros barcos y nuestros pescadores sean adecuadas.

Aquí tenemos, independientemente de los barcos que faenan en aguas comunitarias, tres costeras que son: la del verdel, la del bocarte y la del bonito.

La situación del bocarte ha sido tremendamente negativa. Lo que tiene en la flota pesquera de Cantabria y en la sociedad de Cantabria un impacto mayor que en ninguna otra de las pesquerías. Porque de ese bocarte depende una industria transformadora que aproximadamente representa el 80 por ciento de toda la anchoa del Cantábrico que se produce en el mundo y que está concentrada, fundamentalmente, en: Santoña, Laredo, Colindres y Castro Urdiales.

¿Qué es lo que ha hecho el Gobierno? Pues inmediatamente el Gobierno ha puesto en marcha medidas para intentar paliar estas consecuencias catastróficas que se han dado en la pesca. Y hemos apoyado al Gobierno en la moratoria de pesca para la recuperación del caladero, hemos puesto 1.200 euros por tripulante y 6.000 y 9.000 por cada barco para paliar esta situación de manera inmediata. Y tomar medidas coyunturales que son las que el Gobierno tenía la obligación de hacer ante un problema tan grave. Y esperar que eso sea efectivamente coyuntural para que este sector no tenga consecuencias dramáticas sobre los que pescan y sobre todo sobre la industria transformadora que da empleo en Cantabria a más de 3.000 personas que elaboran los productos de la pesca y transforman un valor añadido vital para la economía regional.

Hemos tomado medidas también en este sector para los vinos de Liébana, de la costa de Cantabria donde la Unión Europea ha tenido a bien destinar unos dineros para la potenciación de estas dos especialidades. También hemos solicitado la indicación geográfica protegida para el sobao pasiego, para la patata de Valderredible.

La búsqueda de un adecuado equilibrio, por tanto, entre el desarrollo rural y el urbano es uno de los ejes fundamentales de la gestión sostenible del territorio y bandera y referencia de este Gobierno.

El proyecto más importante ha sido, sin duda ninguna, la elaboración y aprobación del Plan de Ordenación del Litoral con el que nos hemos equiparado a otras Comunidades Autónomas y a otras regiones Europeas, en la ordenación del territorio y la protección ambiental de la costa.

El POL fue uno de los objetivos en el que puse más énfasis hace dos años y hoy es una realidad. Pero prometí el año pasado que en este año iban a entrar en funcionamiento normas que coadyuvan a la ordenación del territorio y que son complementarias del POL; me refiero a las Normas Urbanísticas Regionales. El jueves, fueron presentadas a la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo y al Consejo Consultivo de Ordenación del Territorio. Su aprobación tendrá lugar este mismo año, para regular todos los aspectos relacionados con el uso del suelo y la edificación, principalmente en el ámbito del suelo rústico.

Y la Consejería de Ordenación del Territorio y Urbanismo está trabajando en el último instrumento que falta, que es el Plan Regional de Ordenación del Territorio. Que está avanzado y que antes de que finalice este Gobierno seremos capaces al menos de presentarlo públicamente.

Cuando hayamos conseguido, como hemos conseguido ya una Ley del Suelo, un Plan de Ordenación del Litoral, unas normas urbanísticas regionales ya aprobadas y el Plan Regional de Ordenación del Territorio, ésta será una Región donde desaparecerá la inseguridad jurídica, donde cada uno sabrá perfectamente lo que tiene que hacer y esto será una tarea impagable para cualquier Gobierno. Dejar esta Región reglada en todos sus aspectos.

Esto, yo creo que es algo vital que tendrían que reconocer todos. Va a terminarse la anarquía, la discrecionalidad y cada uno sabrá en Cantabria qué puede hacer y dónde puede hacerlo.

Con esta labor estamos poniendo punto final, por tanto, a esa inseguridad y a ese vacío. En unas semanas estaremos en condiciones de aprobar los anteproyectos de leyes regionales de montes y conservación de la naturaleza, para traerlos este año también aquí, al Parlamento.

Después de años de pasividad, por fin un Gobierno de Cantabria se atreve a regularizar la insostenible situación de los espacios naturales protegidos mediante una Ley que permitirá, entre otras medidas, la declaración como parque natural de las marismas de Santoña, Victoria y Joyel, o la actualización de los instrumentos jurídicos de ordenación y gestión del Parque de Oyambre. Y todo ello sin olvidar el Parque Natural del Macizo de Peña Cabarga y la gestión de los Picos de Europa en colaboración y coordinación con Asturias y Castilla y León.

En el primer semestre del 2006, presentaremos los Proyectos de la Ley de Caza y la Ley de Pesca Continental para el pleno ejercicio de las competencias exclusivas de Cantabria en esta materia.

Turismo de Excelencia para Cantabria. Muchas veces me habrán escuchado decir que Cantabria posee unas condiciones extraordinarias para que el turismo que ya es una fuente importante de riqueza para esta Comunidad Autónoma, que representa en su riqueza quizás ya algo más del 11 por ciento tiene unas posibilidades enormes de crecimiento pero sobre la base de un turismo de excelencia y de calidad.

Un turismo que dé servicios en Cantabria a poblaciones de capacidad de renta que dejen en la economía regional recursos superiores a la que el número de visitantes que vamos a tener en Cantabria va a ir creciendo, pero ha de crecer en esa atracción de turismo de calidad. Y ese turismo de excelencia es el que estamos poniendo en marcha en Cantabria con resultados bien palpables.

En estos momentos, Cantabria es observada con interés en el resto de España por la evolución positiva del turismo en nuestra Comunidad Autónoma.

¿Qué servicios estamos poniendo en marcha, qué habíamos prometido para que esos servicios puedan hacer atractivo que a Cantabria vengan mucha gente, pero gente de nivel económico? Los puertos deportivos. Ya hemos adjudicado el primero de ellos, el más importante, el de más cuantiosa inversión, casi 70 millones de euros: el puerto de Laredo. Para que en un plazo de 22 meses esté terminado.

Y estamos intentando desbloquear el de Castro y terminando los proyectos del de Suances y el de San Vicente de la Barquera para poder ofertar 4.000 atraques que permitan una oferta que atraiga a gente de nivel económico.

Y habíamos hablado de los campos de golf. En estos momentos, el Gobierno tiene encima de la mesa tres proyectos de golf que están siendo analizados naturalmente por si cumplen todas las normativas que exige el Plan de Ordenación del Litoral; porque obviamente van dos de ellos en la costa. Tres proyectos que una vez sacados supondrán una inversión privada superior a 40 millones de euros: 40 millones de euros. Tres proyectos presentados al Consejo de Gobierno y que en breves fechas tendrán la respuesta positiva, o los condicionantes que el Gobierno pone para su ejecución. Tres proyectos ya presentados y uno que se va a presentar próximamente para completar esa promesa que hicimos de que antes de que acabe la Legislatura haya 4 campos de golf de 18 hoyos en construcción en Cantabria.

La tercera gran iniciativa turística es: la Cueva del Soplao. La Cueva del Soplao que van a tener ustedes oportunidad, el día 1, porque supongo que habrán recibido la invitación de compartir esta experiencia única; única en el mundo de ver una cueva que está en su inicio de desarrollo y que este Gobierno tiene la intención de ir, progresivamente, abriendo. Pero que vamos a poder disfrutar de los dos primeros kilómetros. Con unas expectativas de visitantes para el primer año de 150.000 personas y que está teniendo, a través de Internet, la venta de entradas, una aceptación impresionante.

Yo creo que esta Cueva va a ser un complemento importante a toda esa oferta que tenemos de cuevas de todo tipo; de las que tienen pinturas, de las que tienen como esto estalactitas, o cuevas simplemente de circulación de espeleólogos, etc. Cantabria tiene una variedad que El Soplao viene a complementar esa atracción que tiene esta Región en esta materia y que va a suponer sin duda ninguna en el tema turístico un antes y un después.

El Soplao, que entusiasma al Consejero y al Presidente del Gobierno de Cantabria, espero que entusiasme a todos los que el día 1 contemplen esa maravilla de la naturaleza que tenemos la fortuna de disfrutar en Cantabria. Y que es algo que no es mérito nuestro tenerlo, pero que sí es mérito nuestro haberlo abierto a la contemplación del gran público y que va a dinamizar una zona subdesarrollada turísticamente de Cantabria, que es toda la cuenca del Nansa. Tenemos una gran fe en esta Cueva.

Y en esa Cantabria Turística por la que estamos apostando, otro de los factores donde el Gobierno se ha volcado y se está volcando es en la Estación Invernal del Alto Campoo. Hay un antes y un después de este Gobierno, en esa Estación.

En estos momentos hay una nueva pista de esquí; hay un centro de interpretación a punto de terminarse; hay una gran carretera que nos comunica hasta allí y una futura segunda carretera todavía que va a dinamizar más esa Estación.

La prueba de que la Estación de Campoo tiene futuro son los datos, que también hay que tener en cuenta que dependen en cierta medida de la climatología, los datos de este año que han batido todos los récords de asistencia y de ingresos de la

Estación de Campoo desde que existe.

Estamos apostando por una Cantabria, por tanto, de excelencia turística. Como hemos apostado por los vuelos de Parayas, que están a caballo entre el transporte y el turismo, pero que han supuesto esos convenios con "Ryanair", esa publicidad con "Ryanair" y esa publicidad con "Air Nostrum" ha supuesto un relanzamiento del sector turístico que estoy convencido que este año batiremos todos los récords de asistencia a Cantabria a lo largo de la historia. Es un vaticinio que hago aquí.

Vertebración social e igualdad. Este Gobierno, en sus acuerdos de pacto de Gobierno tuvo muy claro desde el primer momento que había que practicar una discriminación positiva. Que el desarrollo y el progresismo de una política no radica en incremento de la renta ni de desarrollo económico, si no se desarrolla también y se hace una vertebración social de igualdad y de apoyo a las clases y a las personas menos favorecidas. Buscar esa cohesión era un objetivo prioritario de Gobierno. Este compromiso está presente en el ámbito asistencial.

Por ejemplo, en el incremento de casi un 65 por ciento de la inversión para el servicio de ayuda a domicilio, o en la potenciación del programa de teleasistencia cuyo coste estamos financiando íntegramente. Las plazas en centros de día y residencias de 24 horas para personas mayores han crecido un 40 y un 30 por ciento respectivamente. El aumento ha sido superior al 85 por ciento, en el caso de las personas discapacitadas, gracias al crecimiento de la inversión: un 25,5 por ciento, con 29,4 millones de euros en el 2005 frente a los 18,6 que se consignaron a finales de 2003.

No menos significativa es la mejora de la infraestructura y el equipamiento de los centros de servicios sociales que los años 30 anteriores no habían experimentado obras de mantenimiento. En los dos últimos años se han ejecutado mejoras por valor de 4 millones y medio de euros.

De forma paralela hemos actualizado el ingreso mínimo de inserción. Se han creado nuevos servicios, como el Centro de Atención a menores de 3 años, en Mercasantander, para atender a los más de 250 trabajadores. Y se ha definido un nuevo modelo de prestación básica con los ayuntamientos, que incluye la cofinanciación de programas realizados por los municipios y favorecer la incorporación de nuevos profesionales.

En el ámbito normativo, los esfuerzos más notables se dirigen a la elaboración de la Ley de Protección Social, cuyo anteproyecto será presentado de forma inminente, y la Ley de Servicios Sociales.

Este Gobierno está, asimismo, comprometido con el fomento de la igualdad de género. El día 4 de noviembre tuvimos oportunidad de aprobar una declaración institucional de compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres, que implica la participación activa de todas las Consejerías en la aplicación de estos principios, representados en la Unidad de Igualdad de Género que hemos puesto en marcha.

La ejecución de la primera Ley aprobada por este Parlamento en la presente Legislatura: la Ley integral para la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección de sus víctimas; nos ha guiado desde un doble objetivo: la puesta en marcha de nuevos recursos asistenciales, se ha creado el Centro integral de asistencia e información a víctimas de violencia de género y la primera casa de acogida, propiedad del Gobierno de Cantabria. Y la mejora de la coordinación entre todos los agentes intervinientes en temas de violencia de género.

La dinamización del rol de las mujeres del medio rural, es aspecto clave en la política de igualdad. Cantabria cuenta por primera vez, con un proyecto de estas características, realizado en colaboración con 46 ayuntamientos y encaminado a atajar las desigualdades entre mujeres rurales y las mujeres urbanas, a través de la formación.

Señorías, las familias de Cantabria demandan y necesitan el apoyo del Gobierno. Un apoyo que les ayude a conciliar la vida familiar y laboral y que sirva para combatir las desigualdades y las discriminaciones derivadas de razones económicas o sociales.

El Plan de ayuda a las familias, es un compromiso expreso del pacto entre el Partido Socialista y el Partido Regionalista; que se ha materializado con éxito en numerosas iniciativas de las que voy a citar dos: la paga de los 100 euros y el Plan "Cantabria en red".

Los que lo reciben no se ríen, de los 100 euros. Están muy contentos. Después de ampliar – que son todos los que les corresponde– después de ampliar la base social beneficiaria, extendiéndola hasta los 6 años, en el caso de niños con discapacidad o familias numerosas; este programa de ayuda a las madres, ha conseguido incrementar en el último año el número de beneficiarias, que ha llegado a 21.400, 21.400 beneficiarias en el 2005, 1.300 más que el año anterior.

El presupuesto además, ha crecido en 15,3 millones de euros, de hace dos años, a los 17 de 2004. Y al término de este ejercicio, se situará en 19,3 millones de euros.

Por lo que respecta al Plan "Cantabria en red", el año pasado conseguimos conectar 10.000 hogares a Internet. Cantabria pasó a ser la cuarta Comunidad Autónoma con mayor índice de penetración en la red, cuando éramos la cola.

El éxito de esta primera experiencia nos ha animado a afrontar nuevos objetivos, por lo que este año estamos volcados en la promoción de la banda ancha, las actuaciones en el medio rural y la formación; con resultados que hasta ahora podemos calificar de sobresalientes.

Los jóvenes de Cantabria tienen mucho que ver en estos resultados y a ellos está dirigido el primer Plan integral de juventud. El Plan Cantabria Joven 2005-2007 presentado en la Cámara hace escasos días, ha movilizó en su elaboración, el mayor proceso de participación juvenil visto jamás en nuestra

Región. El resultado, es un instrumento que aborda las prioridades políticas que requiere nuestra juventud, contenidas en 207 medidas de actuación.

Mejora de los servicios de atención al ciudadano. En el debate de investidura, asumí el objetivo de maximizar la calidad de los servicios públicos que recibe el ciudadano.

Ello implica un proceso de modernización y mejora de los procedimientos de gestión orientados a reducir al máximo la burocracia con el propósito de ofrecer unos servicios de calidad y conseguir una Administración moderna, que haga de Cantabria una Comunidad Autónoma innovadora.

En ese proceso está el objetivo de la nueva sede del Gobierno. Con ese mismo fin hemos probado el Plan Marco de Modernización de los servicios de la Administración y su correspondiente programa, que incluye nada menos que 25 proyectos. Hemos, en estos dos años, convocado puntualmente la Oferta Pública de Empleo con incorporación de 165 nuevos funcionarios y se ha realizado una gran apuesta por el diálogo y las negociaciones con las organizaciones sindicales. El diálogo es la clave de la acción del Gobierno. También lo son la transparencia y la objetividad como máximas de este Gobierno. Estos principios inspiran las relaciones con los ayuntamientos.

La Comisión de Administración Local como órgano de encuentro y consulta con los municipios es un claro reflejo reforzado por la mejora que ha experimentado la financiación local, gracias al sustancial incremento que ha experimentado el fondo de cooperación local y los recursos destinados a los planes de inversión y cooperación.

La colaboración y el apoyo de los municipios seguirá siendo la tónica de futuro de este Gobierno. Por eso estamos trabajando para disponer de una Ley de Régimen Local de Cantabria en 2006 y avanzar en el desarrollo del pacto local, una vez que culminen las modificaciones normativas que están en curso en este momento a nivel nacional.

Un nuevo sector público de la Comunidad Autónoma. Es evidente que la Administración de Cantabria está sumiendo cada vez más funciones. Está avocado a ofrecer servicios que sobrepasan su marco competencial y que no siempre es fácil desarrollar desde la propia organización, máxime cuando Cantabria está perdiendo recursos de la Unión Europea.

Optimizar la gestión administrativa exige una redefinición del sector público que pasa por la creación de nuevos instrumentos para gestionar más y mejor, sin que ello suponga un aumento desmesurado de los recursos.

La sociedad regional y la de coordinación financiera es un ejemplo de este instrumento con la misión específica de coordinar y asesorar en materia financiera a las empresas públicas regionales, diseñar los proyectos de carácter económico financiero.

Esto, en general y aquellos de inversión en

particular. Y esta sociedad está trabajando con la fórmula de financiación estructurada que ha comenzado a utilizar Cantabria para dar una visión empresarial a los proyectos de interés público y lograr que sean autofinanciables y no dependan del presupuesto. Esto no es nada nuevo. Es algo que se viene practicando en Europa, por muchos países, a la cabeza de los cuales está el Gobierno inglés, o por distintas Comunidades Autónomas.

Hasta el momento se han puesto en marcha dos proyectos de estas características, el de Centros Docentes a través de Giudecan y el de Edificios Administrativos mediante la Sociedad Gesaicán. También hemos creado el Instituto Cántabro de Estadística; una herramienta fundamental de investigación, análisis y difusión de la información sobre la realidad socioeconómicas de Cantabria.

El Proyecto Comillas, aunque no estaba incluido en el debate de investidura, sí fue un compromiso de este Gobierno el año pasado.

Yo recuerdo perfectamente el inicio de la comunicación, por parte del Gobierno, que este proyecto se iba a llevar a cabo. Incertidumbre, desprecio, en algún caso comentarios grotescos, sobre lo que yo había anunciado como el proyecto del siglo, que puede ser una frase exagerada. A mí, en temas de Cantabria, tengo una tendencia a exagerar. Me parece incluso poca cosa "Cantabria infinita". Pero se dudaba. Se dudaba muy seriamente. Se tomó prácticamente a broma el anuncio que se hizo de que Comillas iba a ser un proyecto de Estado, que iba a ser algo de referencia mundial. Todo esto se tomó más o menos a broma hasta que fueron cronológicamente dándose pasos.

Primero. La promesa por parte del Presidente del Gobierno de la Nación, en julio del año pasado, de que este proyecto iba a tener apoyo total del Gobierno y que iba a ser un proyecto de Estado.

Todavía seguían las dudas. Pero ya cuando en el mes de noviembre, el Presidente del Gobierno viene prácticamente en exclusiva a Comillas, comparece en este Parlamento con un cartel de fondo, que dice: "Un proyecto de Estado, un proyecto para España". Porque no es solamente un proyecto para Cantabria, es un proyecto para España.

Cuando empiezan a aparecer las partidas presupuestarias, imprescindibles para este año. Un millón de euros aquí y otro en Madrid. Cuando hace unos días hemos presentado al Coordinador General de este proyecto, Juan Gimeno Ullastres. Cuando empiezan a sumarse a este proyecto entidades privadas, como el Banco de Santander y otros que van a ir apareciendo sucesivamente, ya nadie tiene duda. Y si la tiene, peor para ellos; porque el tiempo les vendrá a demostrar que estaban equivocados. Que Cantabria va a tener en el proyecto Comillas lo que para mí es el proyecto del siglo y para la mayoría un proyecto de enorme envergadura, como es tener un Instituto de las Lenguas Hispánicas, referencia de un idioma que le van a hablar 1.000 millones de personas, en Comillas, en Cantabria. Es algo de increíble valor, de increíble futuro. Y es ya una realidad. Porque en el año 2006 van a ver ustedes en

marcha las obras.

Cuando llegue el mes de noviembre sabremos ya qué obra de reestructuración hay que hacer en ese edificio. Y qué enseñanza reglada es la que se aconseja o se va a llevar a cabo allí.

Pues bien, el proyecto Comillas también va en marcha. Estamos ya iniciando conversaciones con Caja Cantabria para la titularidad de que esos terrenos pasen a disposición del Gobierno de Cantabria, o de la Fundación que se va a hacer cargo del desarrollo de este proyecto. Y ésta es una cuestión que es ya definitiva.

Voy terminando y vamos a abordar un poco las conclusiones.

Yo creo que les he presentado un balance exhaustivo, para algunos quizá muy largo. De verdad que he ido resumiendo. Porque son muchas, las cosas que hemos hecho; muchas las cosas que están en marcha.

Es un balance –digo- exhaustivo, es un balance detallado, es un balance minucioso y es un balance repleto de cumplimientos y de compromisos para estos dos años que faltan de Legislatura.

La coalición formada por el Partido Socialista y el Partido Regionalista llegó al Gobierno con la firme decisión de equiparar a Cantabria con las sociedades más desarrolladas de Europa, más avanzadas. Los datos económicos confirman que avanzamos por el camino correcto y la vocación social que estamos imprimiendo a la política, quiere hacer participe de esta coyuntura de bonanza al conjunto de los ciudadanos, a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio.

Porque nuestro objetivo es crecer en términos económicos y sociales, haciendo de Cantabria una Región cada día más rica, pero también y sobre todo más justa y más solidaria.

No hace mucho tiempo –y lo dije al principio- que dijimos desde el Gobierno, o dije más concretamente yo: que no me conformaba con la frase de que Cantabria va tirando. Que es algo que es un término coloquial de nuestra Región. En absoluto. Este Gobierno tiene ambición, tiene capacidad, tiene decisión para que Cantabria esté muy pronto a la cabeza de España como Región desarrollada en ese orden de riqueza, de justicia y de solidaridad.

Solo han pasado dos años. Pero yo creo que es mucho lo que hemos conseguido. La honestidad y la transparencia que prometí son los valores que presiden la actuación en política de este Gobierno. Hasta tal punto que hemos creado incluso un instrumento para que Sus Señorías y sobre todo los ciudadanos de Cantabria nos puedan examinar, que es el Plan de Gobernanza y todos los compromisos que allí llevamos escritos. Y ese Plan de Gobernanza está en este momento en ejecución con más del 50 por ciento de esas medidas en marcha.

–Resumiendo- La prioridad con mayúsculas de la industria irrenunciable para este Gobierno; la actuación en materia de vivienda, dando los pasos

con el POL, con las normas urbanísticas regionales y anteriormente con la Ley del Suelo para que podamos tener suelo disponible en muy poco tiempo que dé satisfacción a las demandas de aquellos que en Cantabria, que son muchos por desgracia, que no tienen recursos para una vivienda en el mercado libre.

Apostamos por un sistema educativo de referencia y lo estamos consiguiendo. Por una Sanidad de referencia y lo estamos consiguiendo.

Nos comprometimos a hacer una bandera del desarrollo rural y de la gestión del territorio. Aspiramos a un turismo de excelencia que se está concretando y que lo estamos viendo ya palpablemente. Con un renacimiento del puerto y del aeropuerto. Situando la vertebración social y la igualdad entre los objetivos prioritarios y lo estamos haciendo.

Asumimos el reto de la modernidad y de rediseñar la Administración Pública y lo estamos haciendo, para que sea más ágil, menos burocrática. Y les anuncié el proyecto del siglo, que está en plena ejecución: el Proyecto Comillas.

Con este bagaje comparezco hoy ante ustedes con el deseo de contrastar opiniones, recibir de Sus Señorías no solo un juicio meditado y riguroso, sino también las aportaciones y las sugerencias que me permitan y que permitan al Gobierno en su conjunto perfeccionar la labor que ha desarrollado hasta ahora.

Conozco bien la capacidad de los Grupos Parlamentarios que apoyan al Gobierno: el Grupo Parlamentario Regionalista y el Grupo Parlamentario Socialista, que a través de sus Portavoces harán el juicio crítico en positivo de la tarea de este Gobierno.

Pero me gustaría también contar con la visión crítica, por supuesto, no puede ser de otra manera, del Grupo Popular. Pero a la vez que esa visión crítica fuese constructiva. Una visión que no ha sido la guía de lo que ha ocurrido hasta ahora, en estos dos años de legislatura, en este Parlamento. Y yo espero que hoy el debate discurra por ese tono crítico constructivo y que no se caiga en ese enfrentamiento partidista que ha generado aquí bastante crispación, que ha generado gritos, insultos, descalificaciones, yo creo que fuera de tono. Y que hoy no sea ese el estilo. Es lo que pido, lo que deseo.

Naturalmente, si no es así habrá la correspondiente réplica.

Sinceramente me gustaría mucho que hoy tengamos el diálogo constructivo como sintonía de actuación de los dos Grupos.

Señoras y señores del Grupo Parlamentario Popular, les invito a colaborar, a participar con rigor, con responsabilidad, con altura de miras; en la tarea que está llevando a cabo este Gobierno para hacer de Cantabria un lugar más habitable, más humano y más próspero.

Muchas gracias, por su atención y perdón porque quizá me haya extendido un poco demasiado.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Se suspende la sesión. Se reanudará a las 5 de la tarde.

(Aplausos)

(Se suspende la sesión a las catorce horas y quince minutos)

\*\*\*\*\*